

CORPORACIÓN DE
RESIDENCIAS
UNIVERSITARIAS

“Hacia la re significación de las residencias universitarias”

Informe anual de gestión

2017

Jose David Primo Cabeza
Director Ejecutivo

El presente informe atiende a tres ejes de acción sobre los cuales la dirección fijó su gestión en 2017:

1. Gestión administrativa y financiera
2. Gestión social
3. Gestión en infraestructura

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Normatividad

Una vez se avanzó en la modificación de los Estatutos, se hizo necesario reformar el Reglamento Interno con el fin de regular los procesos de convivencia y admisiones frente a los nuevos desafíos de la Corporación. (Véase Acuerdo 001 de 2017).

Alianzas estratégicas

A lo largo del año se fortalecieron los vínculos institucionales con organizaciones privadas a fin de consolidar nuestro fin misional, entre ellas se encuentran:

Unipresarial: Se contó con un practicante de administración de empresas que acompañó los procesos de cobro de cartera e imagen institucional.

Asociación Colombiana para el Intercambio Juvenil Cultural ICYE-Colombia: Pertenecientes a la Federación de Comités Nacionales del International Cultural Youth Exchange ICYE, con sede en Berlín.

Se contó con el apoyo de dos voluntarios que acompañaron los clubes de inglés, alemán y actividades físicas dirigidas a los residentes.

Banco de alimentos: Desde 2013 que se inició el convenio institucional el banco de alimentos ha sido un aliado estratégico para el desarrollo del programa alimentario y las ferias de servicios que se han realizado con la comunidad de residentes.

Misiones Indígenas de Colombia- MISINCOL: Se realizó un convenio interinstitucional de cooperación específica con el fin de apoyar a cuarenta estudiantes universitarios indígenas a través del uso de un espacio para el desarrollo de su objeto social y posteriormente se realizó un convenio para la atención alimentaria de cuarenta estudiantes, de los cuales veinticinco pertenecen a la Corporación.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

La Corporación diseñó y desarrolló el SG-SST bajo la reglamentación establecida por el Ministerio del Trabajo (Véase Decreto 1072 de 2015) con el fin de garantizarle a sus funcionarios condiciones seguras y saludables en sus espacios de trabajo.

Dado que en la evaluación inicial de las condiciones de trabajo y el diagnóstico de las condiciones de salud, así como la matriz de riesgo no arrojó niveles altos de peligro para los trabajadores, el plan que se diseñó se basó en la prevención y formación del autocuidado de los trabajadores, enfatizando en los siguientes temas:

- Fortalecimiento de la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de los trabajadores.
- Generación de la cultura del autocuidado de los trabajadores para prevenir accidentes laborales enfocados en los riesgos psicosociales.
- Capacitación en primeros auxilios y respuesta inmediata ante emergencias.
- Vigilancia y monitoreo del estado de salud de los trabajadores asociado a factores de riesgo laboral.
- Implementación de estrategias efectivas de intervención, prevención y control de riesgos laborales afectando los diferentes factores de peligro y riesgo significativos para la salud de los trabajadores.
- Adaptación de los espacios de trabajo frente a los lineamientos establecidos por la normatividad, así como los elementos de protección personal de cada uno de ellos.

En cuanto al cumplimiento del plan anual se realizaron las siguientes actividades:

- Exámenes periódicos de salud ocupacional.
- Diagnóstico de percepción de morbilidad de los trabajadores.
- Actividades físicas- pausas activas.
- Salida recreacional.

Plan de emergencias

Con el objetivo de prevenir y controlar las emergencias que se puedan generar al interior de los distintos espacios de la Corporación y que puedan ocasionar lesiones en los trabajadores, residentes y a la infraestructura del edificio se trazó un plan de acción de emergencias, en este se incluyeron los siguientes aspectos:

- Capacitaciones en primeros auxilios.
- Dotación y ubicación de botiquines en lugares estratégicos.
- Implementación de un puesto de enfermería.
- Compra de camillas y extintores.

Sistema de gestión ambiental

Con él se buscó construir espacios que propendieran al mantenimiento de un entorno saludable y de aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la conciencia ambiental; actividades desarrolladas:

- Lavado y desinfección de tanques.
- Manejo de aceites residuales.
- Huerta: mejora de las zonas verdes y convenio con el Jardín Botánico.
- Jornadas mensuales de reciclaje.
- Limpieza de cornisas y balcones.
- Plan de saneamiento básico.
- Control de plagas.

Seguridad

Durante 2017 no se presentó ningún robo a las unidades habitacionales, se mejoró el circuito cerrado de televisión y se logró el reconocimiento de los propietarios de bicicletas. Para el primer semestre de 2018 se iniciará la fase de reconocimiento de visitas y el enrolamiento de huellas por parte de los residentes.

Declaratoria de bien de interés cultural

A pesar de la declaratoria de bien de interés cultural de carácter nacional al Centro Urbano Antonio Nariño por medio de la Resolución 965 del 22 de junio de 2001 del Ministerio de Cultura, la Corporación de Residencias no contaba con esa misma dentro del registro de instrumentos públicos, por ende se solicitó al Ministerio para que efectuara la declaratoria e informara a la correspondiente oficina y se incorporara la anotación en el folio de matrícula inmobiliaria con el fin de que el edificio quede salvaguardado en el futuro de cualquier embargo.

Así mismo al ser el edificio un bien de interés cultural se debe realizar en conjunto con el Ministerio de Cultura un plan de manejo especial y protección PEMP en el que se establezcan las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo.

Zona de influencia del edificio

Se reconocieron los mojones y linderos del área de la Corporación a fin de responder una solicitud del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP en relación con el funcionamiento de la actividad de parqueadero, teniendo en cuenta que el área era reconocida como pública.

A través del apoyo de la administración del Centro Urbano Antonio Nariño se logró obtener el certificado competente del plano de localización y la definición de los correspondientes linderos.

Área jurídica

- Se avanzó en la recuperación de tres unidades habitacionales que se encontraban en proceso de desalojo. (1307, 1311 y 818).
- Siete procesos de restitución de inmuebles en curso.

Recuperación de cartera

Para el año 2017 la Corporación realizó una recuperación de cartera de difícil cobro (cuenta 83 diversos) de treinta y cuatro millones setecientos dieciocho mil ciento noventa pesos M/cte. (\$34.718.190), esto se debió al cobro pre jurídico persuasivo que incluyó llamadas, correos electrónicos y envió de cartera de manera física a los lugares de residencia. El incremento de recuperación de cartera fue del 59% con respecto al año 2016, es decir doce millones ochocientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos. (\$12.839.498).

2016	2017	Incremento
\$21.878.692	\$34.718.190	\$12.839.498

Impuesto predial

Deuda acumulada de los años 2014-2015 y 2016: Ciento ochenta y seis millones quinientos noventa y un mil pesos \$ 186.591.000

Impuesto 2017: \$ 70.666.852

Deuda total: \$257.257.852

Durante el 2017 se realizó el pago total de la obligación y se solicitó el beneficio del Acuerdo 196 del 2005 obteniendo así una tarifa preferencial del dos por mil (2x1000) para los años 2018 y 2019, así pasamos a pagar un impuesto de dieciocho millones de pesos M/cte. (\$18.000.000). Lo anterior obedece a la atención social y alimentaria a los jóvenes de la Corporación pertenecientes a niveles de SISBEN 1 y 2, y representa un ahorro de cien millones de pesos (\$100.000.000) por los dos años.

Proceso de cartera con firma Jurídica

A partir del mes de diciembre de 2016 se generó una alianza con la firma jurídica INVACON quien se hizo cargo de algunos expedientes de cartera. En el año 2017 se

entregaron veinticuatro (24) expedientes de egresados que sumaban una cartera por valor de doscientos sesenta y cinco millones ciento setenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos M/cte. (\$265.175.384) de esta cartera la firma ha recaudo diecisiete millones doscientos siete mil setecientos ochenta y tres pesos M/cte. (\$17.207.783) de cinco (5) expedientes.

DOCUMENTO	NOMBRES	CARTERA	RECAUDO FIRMA JURIDICA
16884784	EZEQUIEL APIO GUEGIA	20,321,676	-
1032362672	TELPIZ FUELAGAN OMAIDA JIMENA	20,188,156	-
80931948	PEREZ CABARCAS JOSE MANUEL	14,829,570	-
84077430	CALVACHE LOPEZ CRISTOBAL	9,008,853	-
5868490	CARDOZO SOGAMOSO FERNANDO	9,170,368	-
7334895	RODRIGUEZ TORRES JULIAN ANDRETTI	9,384,902	-
1087047144	YELA MELO WILBER DUBAN	11,499,033	-
79879322	CAMPO SANCHEZ EDGAR ALBERTO	10,241,819	-
92547469	PEREZ LEAL MANUEL DE JESUS	10,516,273	-
1085907668	QUIGUANTAR AGUIRRE FRANCISCO JAV	7,867,796	3,500,000
11448852	JHON FREDY TIQUE RAMIREZ	7,720,509	-
72050902	JEFFERSON ALBERTO MOYA ALVAREZ	9,132,245	-
7604587	TORRES IZQUIERDO NOE ALBERTO	15,168,451	-
1032443031	ACOSTA MARIN JENNIFER	8,443,732	400,000
98353237	ANRANGO TABANGO EDGAR ANDRES	9,411,742	592,000
79733061	MANUEL ALBERTO CODAZZI DURAN	10,812,319	-
1121206469	PINTO ALVEZ EDUAN ANTONIO	12,015,783	12,015,783
1121202871	NIÑO CALDERON ILMER ALEXANDER	13,663,823	-
77092261	ROMERO RODRIGUEZ ROBERTO CARLOS	14,423,588	-
52702347	SARMIENTO MASMELAS ANA PAOLA	10,267,976	-
1123628076	CANSARIO ROCHA ESTEFANY JULIETH	9,717,944	-
27105679	ERIRA DIANA XIMENA	7,358,434	-
16888887	MORANTE MAFLA FABIO ANTONIO	7,405,825	-
1098706609	PABON AGUILAR MIGUEL ANGEL	6,604,567	700,000
		265,175,384	17,207,783

Para el caso de cartera de residentes se entregaron seis (6) expediente de los cuales se recaudaron doce millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos M/cte. (\$12.449.457).

Estados financieros:

El ejercicio del 2017 dio una utilidad de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$14.832.946), lo cual llevará al no pago del Impuesto de Renta por el año 2017 y como única condición la reinversión de este valor en el desarrollo del objeto social de la CRU para la vigencia 2018.

Cartera con corte a 31 de diciembre de 2017

La cartera está dividida en dos secciones: cartera residentes y cartera egresados, en este rubro se encuentra incluida la cuenta cuotas de sostenimiento y diversos (cuentas de difícil cobro), para el cierre del año 2017 quedaron los siguientes rubros:

Cartera residente: \$398.007.129

Cartera ex residentes: \$754.831.564

Se evidencia que las causas de generación de cartera en residentes se presentan porque los estudiantes no tienen apoyo de alojamiento, no cuenta con recursos, ni con redes de apoyo, hay cartera que se genera por visitas y otros porque se niegan a pagar. Para el 2018 se realizará un seguimiento de cuarenta casos ya que de estos se desprenden trescientos cincuenta y cinco millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y seis pesos M/cte. (\$355.589.996) y es necesario iniciar con procesos de desalojo esto representa el 89% de la cartera de residente.

II. GESTIÓN SOCIAL

Datos demográficos

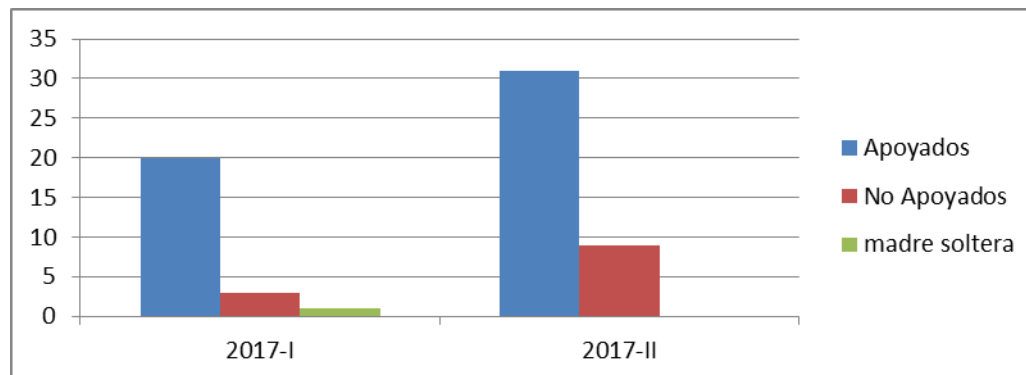
Así ha sido el avance demográfico de la Corporación durante los últimos tres años:

Categoría	2015	2016	2017
Habitantes en la Corporación	259	303	307
Niños y niñas	33	22	20
Estudiantes Universidad Nacional	226	267	270
Estudiantes otras universidades	16	14	12
Proceso Jurídico de desalojo	-	-	5
Conyugues que no estudian	4	3	1
Pérdida calidad académica-reserva de cupo	4	9	12
Egresados y egresadas	7	8	5
Voluntarios	-	-	2
Estudiantes UN con apoyo para el alojamiento	164	212	215

Proceso de admisión

Se realizó el proceso de admisión semestralmente, se actualizaron los formatos de entrevistas y se generaron estrategias para la entrega oportuna de documentación, así como la elaboración de diagnósticos y priorización de situaciones de riesgos.

Durante el año 2017 ingresaron cincuenta (50) estudiantes apoyados por la Universidad Nacional, doce (12) no apoyados y una madre soltera. Distribuidos según se describe en la gráfica:



En el segundo semestre los casos que se identificaron como vulnerables fueron remitidos al programa de la RED DAR, la División de Salud o Acompañamiento Integral y a la Secretaría de Integración Social según el perfil encontrado.

Red DAR: Desarrollar Acciones que Re signifiquen el ambiente universitario

Es un proyecto cuyo objetivo propende por construir redes de apoyo entre los residentes, basados en la voluntad, solidaridad, apoyo mutuo y establecimiento de vínculos afectivos; con el propósito de facilitar la adaptación a la vida universitaria y a la ciudad.

Esta estrategia se encuentra constituida por tres nodos, el primero lo componen los mentores o hermanos mayores (estudiantes de últimos semestres); el segundo nodo corresponde a los estudiantes de primeros semestres o hermanos menores, y el último lo integra el equipo de trabajo interdisciplinario o coordinadores. Las asignaciones o roles fueron determinadas por las perfilaciones de cada estudiante, al final un mentor era responsable por uno o dos hermanos menores, actualmente se encuentran vinculados alrededor de cincuenta estudiantes.

Durante el segundo semestre se realizaron más de dieciséis encuentros los cuales estuvieron orientados a:

- Acompañamiento académico: Tutorías y talleres en manejo del tiempo y hábitos de estudios.
- Habilidades sociales.
- Educación financiera.
- Proyecto de vida y emprendimiento.
- Actividades de integración.
- Actividades de aprovechamiento del tiempo libre y ocio.

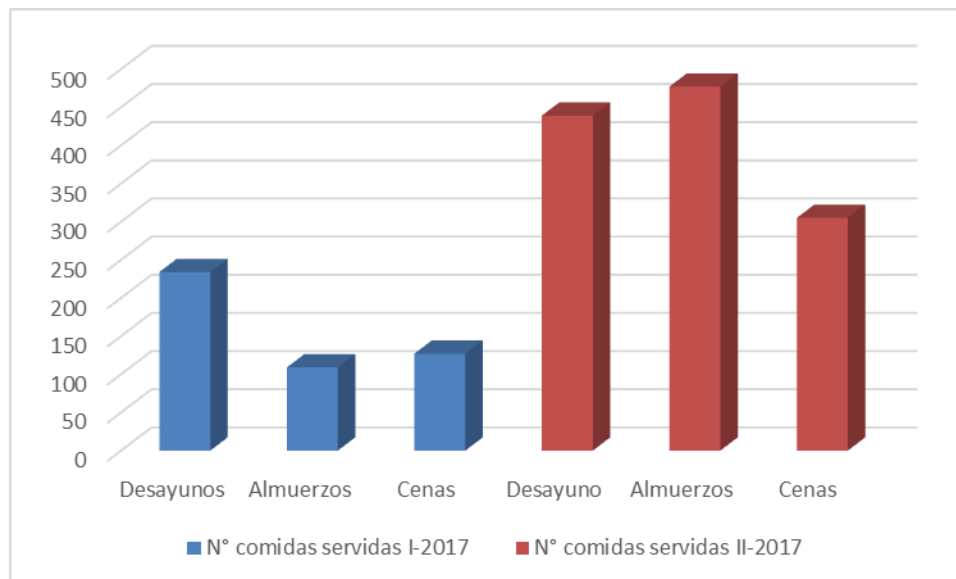
Dulce trato

Es una propuesta encaminada a mejorar la relación que los residentes tienen con su entorno por medio de espacios de interacción. La cual se orientó a involucrar de forma directa a los estudiantes frente a las transformaciones físicas y normativas de la CRU. Este ejercicio se realizó con un grupo piloto de quince personas, desarrollando las siguientes actividades:

- Iniciativa juvenil- jóvenes que tejen territorios de paz: La cual estuvo financiada por la Alcaldía Local de Teusaquillo con un valor de cuatro millones trescientos mil pesos M/cte. En ella se hicieron visibles la actividad conmemorativa de los 59 años de la institución; la toma artística de los descansos de las escaleras a través de murales, la adquisición de sonido para la entidad y un encuentro de juegos sociales.
- Pintura y adecuación del auditorio y de la fachada externa de la primera planta por medio de jornadas de pintura y aseo.
- Socialización de la modificación del reglamento interno.
- Realización matriz DOFA orientada a socializar y discutir la situación actual de la institución y las acciones que pueden proyectarla hacia la mejoría en la calidad de vida de los estudiantes.

Proyecto alimentario

A continuación se presenta la cantidad de alimentos (desayunos, almuerzos y cenas) servidos durante los dos periodos académicos del año:



Dada la gran afluencia de estudiantes que hacen uso del servicio fue necesario complementar el beneficio que otorga el comedor, fue así como surgió el motivo para realizar jornadas en las cuales se evaluara el estado nutricional de los usuarios con el apoyo del área de salud de la Dirección de Bienestar.

Así mismo se solicitó acompañamiento a la Secretaría de Salud del Distrito con el fin de realizar un diagnóstico higiénico sanitario del espacio, obteniendo luego de realizar las mejoras respectivas la aprobación de funcionamiento.

Salud integral

Se atendieron más de treinta casos teniendo como ejes temáticos dilemas relacionados con la ansiedad, ruptura de vínculos afectivos, traslados, y duelos. Por otro lado, con el apoyo de la División de Salud de la Universidad Nacional, se llevó a cabo distintos encuentros sobre embarazo, métodos de planificación y uso adecuados del preservativo y brigadas de salud oral y autocuidado.

Actividad física

Se realizaron distintas actividades con el fin de integrar a través del juego y la lúdica a los residentes por medio del aprovechamiento del tiempo libre:

- Campeonato de micro fútbol masculino: participación de noventa (90) residentes.
- Campeonato de tenis de mesa: veinte participantes.
- Rumba terapia: Encuentros semanales de aeróbicos y zumba.
- Festival de juegos autóctonos y tradicionales.

Espacios de interés

Biblioteca: Durante el 2017 se culminó el proceso de sistematización y consolidación de la base de datos, así como la apertura del espacio para los residentes fue viable gracias al desarrollo de las horas de corresponsabilidad y descuento de cartera.

Ludoteca: Espacio dedicado a los niños de la CRU contó con el respaldo de la Biblioteca Virgilio Barco con el programa “hora del cuento. En este espacio también se contó con apoyo de residentes bajo la modalidad de descuento de cartera en el que se dictaron clases de inglés, sesiones de promoción de la cultura en los que se incluye arte, cuentos nativos, danza y juegos tradicionales. Además de actividades de integración como la fiesta de los niños, encuentro de familia con salida a Melgar y al parque de diversiones salitre mágico.

Lavandería: Este servicio se prestó continuamente todo el año de martes a domingo. Recaudando un total de seis millones trescientos cincuenta y dos mil seiscientos pesos M/cte. (\$6.352.600). Recaudo dirigido a cubrir los gastos de servicios públicos y mantenimiento.

III. GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Se realizaron las siguientes mejoras y obras en infraestructura.

- ✓ Instalación lámparas LED primer piso.
- ✓ Instalación reflectores en fachada posterior del edificio.
- ✓ Remodelación de la recepción y oficina de enfermería.
- ✓ Remodelación de baños piso 3, 5 y 7
- ✓ Pintura de pasillos del edificio.
- ✓ Compra de mobiliario para estudiantes nuevos: escritorios, sillas y camas.
- ✓ Compra de motobomba.
- ✓ Atención mensual en mantenimiento preventivo y correctivo.

Proyectos 2018

Acciones en infraestructura 2018	
Construcciones y edificaciones	62.254.564
Equipo de Computo	5.400.000
Impermeabilización	40.825.000
Remodelación Baños	44.000.000
Lavado de Tanques	600.000
Extintores	1.200.000
Compra de Brilladora e Hidrolavadora Industrial	4.000.000
Instalación de Gas y tubería agua	30.000.000
Remodelación de Ascensores	74.000.000
Certificación de ascensores	15.000.000

Acciones 2018

- Cobro cartera residente.
- Apertura sala de televisión.
- Finalización de procesos de restitución de inmuebles.
- Remodelación de baños.
- Impermeabilización cubierta primer piso.
- Remodelación ascensor. Decreto 092 de 2014 (Organismo Nacional de Acreditación Colombiana)

- Cambio primera etapa tubería madre.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Construcción de una cancha múltiple y parque.
- Aseguramiento de piedra muñeca.

Propiedad intelectual y derechos de autor

La Corporación de Residencias cuenta con las respectivas licencias de software legales de acuerdo con la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

- Pago del impuesto predial 2018
- Inicio del contrato de impermeabilización.

Fotografías

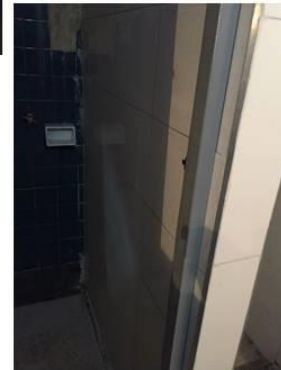
Pintura de los pasillos



Antes



Después



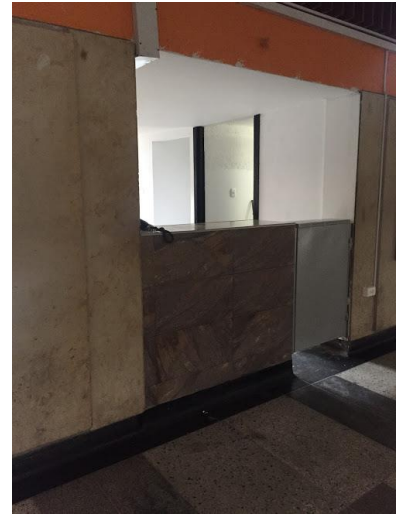
Portería



Reflectores



Portería



Red DAR



Cena navideña





Inventario UN



Intervención mural



Equipo de trabajo

Jose David Primo
Director Ejecutivo

Ricardo Coronado
Contador

Martha Nelcy Bojacá
Revisora Fiscal

Claudia Lorena Cuaspa
Tesorera

Luis Alberto Molina
Coordinador de mantenimiento

David Andrés Borraez
Gestor social

Yira Paola Romero
Trabajadora social